

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidades académicas:** Facultad de Derecho, Mexicali; Facultad de Derecho, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
- 2. Programa educativo:** Licenciatura en Derecho
- 3. Plan de Estudios:** 2025-1
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Paradigmas del Derecho Mexicano
- 5. Clave:** 48882
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRAD
04 DICIEMBRE 2024
REGISTRAD
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Equipo de diseño de PUA

Lourdes Evelyn Apodaca del Ángel
Karla Verónica Félix Jaramillo
Filiberto Eduardo R. Manrique Molina
Valeria Mizotiz Rocha Cruz

Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Roberto Villa González
Elizabeth Nataly Rosas Rábago
Rigoberto Martínez Clark
Nina Alejandra Martínez Arrellano

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje consiste en introducir al estudiantado de derecho en el análisis de los paradigmas del derecho mexicano que han transformado las instituciones jurídicas de México. Esto le permitirá comprender el origen, estructura, funcionamiento y atribuciones que tiene el entorno jurídico actual. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Fundamentos Básicos.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la transformación de los paradigmas del derecho mexicano mediante la revisión de su historia prehispánica hasta la contemporánea apoyándose de la investigación documental, para comprender su origen, estructura, funcionamiento y atribuciones en el entorno jurídico actual, con un alto sentido de responsabilidad y visión crítica.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:

- Línea del tiempo que desarrolle las principales etapas trascendentales del Derecho Mexicano, donde se desprenden los principales acontecimientos históricos y los cambios paradigmáticos del sistema jurídico. Esta deberá presentarse en versión final ante sus pares y docente con los elementos y características que determine su docente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Paradigma del derecho mexicano antiguo

Competencia:

Analizar las características de los pueblos indígenas antes de la llegada de los pueblos europeos tomando en consideración el derecho que los regía y la identificación de las generalidades de los pueblos originarios, para una mayor comprensión de las bases del derecho prehispánico, con sentido ético, responsabilidad y actitud reflexiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Generalidades de los pueblos olmecas
- 1.2. Los mayas
- 1.3. Los mexicas
- 1.4. Kumiai, Pa-ipai, Cochimí, Kiliwa, Cucapá
- 1.5. El derecho maya y su derecho público, de familia, clases sociales y penal
- 1.6. El derecho Anáhuac
 - 1.6.1. Derecho público
 - 1.6.2. Tenencia de la tierra
 - 1.6.3. La guerra
 - 1.6.4. Tributos
 - 1.6.5. Organización social
 - 1.6.6. La familia
 - 1.6.7. Derecho Penal
 - 1.6.8. Organización procesal

UNIDAD II. Paradigma del derecho durante la Conquista

Competencia:

Explicar el periodo de conquista desde la perspectiva jurídica mediante la revisión de sus antecedentes históricos, principales regulaciones y la organización política del Virreinato para comprender las dinámicas de las instituciones del derecho que surgieron en esta época, con responsabilidad y pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. Antecedentes del derecho hispano
 - 2.1.1. Derecho hispano Siglo XII
 - 2.1.2. Las siete partidas de Alfonso X
- 2.2. El derecho de indias
- 2.3. Las autoridades indias
- 2.4. La organización territorial
- 2.5. La esclavitud, la encomienda y los repartimientos
- 2.6. El régimen de tierra
- 2.7. La educación
- 2.8. La real hacienda y el real patronato indígena
- 2.9. El clero e inquisición en México
- 2.10. El derecho penal
- 2.11. El derecho civil
- 2.12. Los tribunales de la Nueva España
- 2.13. El régimen de castas
- 2.14. La organización política del Virreinato
- 2.15. El siglo de oro de la Nueva España
- 2.16. Las reformas borbónicas

UNIDAD III. Paradigma del inicio de la Independencia y el federalismo mexicano

Competencia:

Distinguir el paradigma del surgimiento de la Independencia y el federalismo mexicano a través de la revisión de la literatura histórica para comprender el origen del derecho insurgente y las constituciones respectivas en este periodo con actitud reflexiva, crítica y respeto.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 3.1. El derecho insurgente
 - 3.1.1 Bando de Hidalgo
 - 3.1.2 Elementos constitucionales de Rayón
 - 3.1.3 Los Sentimientos de la Nación
- 3.2. La Constitución de Cádiz 1812
- 3.3. La Constitución de Apatzingán 1814
- 3.4. La Constitución de 1824
- 3.5. Las 7 leyes de reforma
- 3.6. El santanismo
- 3.7. Constitución de Yucatán 1841
 - 3.7.1. Orígenes del amparo mexicano

UNIDAD IV. Paradigma liberal mexicano

Competencia:

Examinar el paradigma liberal y sus implicaciones en la legislación mexicana a través de la revisión de los principales sucesos históricos apoyándose en investigación documental, para comprender los ideales del movimiento liberal y contrastarlos con el contexto actual, con actitud de respeto y responsabilidad.

Contenido:

- 4.1. Constitución de 1857 y las leyes de reforma
- 4.2. La guerra de reforma
- 4.3. La invasión francesa y el imperio de Maximiliano
- 4.4. La legislación imperial
- 4.5. Los triunfos del liberalismo y utilitarismo en México
- 4.6. Código Civil de 1870
- 4.7. La reelección de Benito Juárez

Duración: 4 horas

UNIDAD V. El Porfiriato y la revolución

Competencia:

Analizar la época del porfiriato, mediante el estudio de su contexto histórico, para comprender las dinámicas de desigualdad, la legislación y las causas que dieron origen a la revolución mexicana, con pensamiento crítico y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1. El plan de la Noria y Plan de Tuxtepec
- 5.2. La llegada de Porfirio Díaz al Poder
- 5.3. La legislación durante el porfiriato
 - 5.3.1. Código de comercio 1889
 - 5.3.2. Leyes de terrenos baldíos y su reforma constitucional
- 5.4. La inversión extranjera
- 5.5. La opresión del pueblo
- 5.6. La caída del régimen porfirista

UNIDAD VI. Paradigma de la revolución mexicana

Competencia:

Estudiar el paradigma de la revolución mexicana, mediante la revisión de los antecedentes que dieron lugar a la Constitución de 1917, para distinguir los cambios en la legislación mexicana, con actitud crítica y de respeto.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 6.1. El plan de San Luis Potosí
- 6.2. La llegada de Francisco I Madero a la presidencia
- 6.3. El plan de Ayala
- 6.4. El plan de Guadalupe
- 6.5. El constituyente y la Constitución de 1917
- 6.6. Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y su anticlericalismo
 - 6.6.1. La guerra de los Cristeros 1926-1929
- 6.7. Antecedentes de Ley Federal del Trabajo
 - 6.7.1 Ley Federal del Trabajo 1970

UNIDAD VII. El paradigma cardenista y el positivismo vitalismo

Competencia:

Analizar el paradigma cardenista mediante el estudio de la conformación de las instituciones mexicanas modernas, para comprender el contexto del derecho posrevolucionario, con actitud crítica y de respeto.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 7.1. El cardenismo
 - 7.1.1. El reparto agrario
 - 7.1.2. La expropiación petrolera
- 7.2. Los juristas exiliados españoles
- 7.3. El derecho posrevolucionario hasta 1990

- 7.3.1. Las instituciones políticas
 - 7.3.2. Primeras regulaciones de seguridad social.
 - 7.3.3. El voto femenino 1953.
- 7.4. La migración a las ciudades
- 7.5. La conformación de las instituciones mexicanas modernas
 - 7.5.1. Órganos públicos autónomos

UNIDAD VIII. El paradigma contemporáneo mexicano

Competencia:

Examinar el paradigma contemporáneo mexicano, mediante el análisis de las principales reformas constitucionales a través de la consulta de la legislación, para comprender la evolución del sistema jurídico mexicano y su incidencia en el México contemporáneo, con actitud crítica y de respeto

Contenido:

Duración: 4 horas

- 8.1. Los regímenes presidenciales desde Miguel de la Madrid hasta Andrés Manuel López Obrador
- 8.2. Influencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en México
 - 8.2.1 Sentencias pronunciadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a partir de 1998
 - 8.2.2. Caso Rosendo Radilla Pacheco 23 de noviembre 2009
 - 8.2.3. Caso Campo algodonero
- 8.3. Reforma en materia penal de 2008
- 8.4. Reforma constitucional en materia de Derechos Humanos 10 de junio 2011
- 8.5. Las reformas Constitucionales en el sexenio 2012-2018
- 8.6. Las reformas Constitucionales en el sexenio 2018-2024
- 8.7. Reformas a la Ley de Amparo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Paradigma del derecho prehispánico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 3. Elabora un reporte de lectura en el cual <ol style="list-style-type: none"> a) Identifica el concepto de derecho prehispánico b) Identifica los tipos de organización en las culturas. c) Establece la relación entre este derecho prehispánico y el contexto actual del derecho 4. Elabora un mapa mental donde dé cuenta de los elementos detectados 5. Socializa con sus pares y docente. 6. Recibe retroalimentación 7. Documenta el reporte de lectura y el mapa mental corregidos en el portafolio de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Artículos académicos ● Fuentes hemerográficas ● Computadora ● Software o aplicación para edición de imágenes 	5 horas
UNIDAD II				
2	Paradigma del Derecho durante la conquista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Artículos académicos ● Fuentes hemerográficas ● Computadora 	5 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Elabora un ensayo en el cual distingue: <ol style="list-style-type: none"> a) Principales regulaciones b) Organización política del Virreinato c) Dinámicas de las instituciones del derecho que surgieron en esta época. 4. Expone sus conclusiones al grupo 5. Recibe retroalimentación por parte del docente y el grupo. 		
UNIDAD III				
3	Paradigma del inicio de la Independencia y el federalismo mexicano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 3. Elabora una línea de tiempo donde se identifique la legislación más relevante desde la independencia hasta la constitución de 1824. 4. Socializa con sus pares y docente la línea de tiempo. 5. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos académicos • Fuentes hemerográficas • Computadora • Software o aplicación para edición de imágenes 	5 horas
UNIDAD IV				
4	Paradigma Liberal Mexicano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 3. Elabora un mapa mental donde se identifique las leyes de reforma y su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos académicos • Fuentes hemerográficas • Computadora • Software o aplicación para edición de imágenes 	5 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Socializa con sus pares y docente el mapa mental. 5. Recibe retroalimentación 		
UNIDAD VI				
5	Paradigma de la revolución mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 3. Elabora de manera individual una infografía en la que se identifique los derechos sociales de la Constitución de 1917. 4. Socializa con sus pares y docente la infografía realizada 5. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos académicos • Fuentes hemerográficas • Computadora • Software o aplicación para edición de imágenes 	5 horas
UNIDAD VII				
6	El paradigma Contemporáneo mexicano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica 2. Analiza las lecturas proporcionadas por el docente previo a la sesión. 3. Participan en equipos en una mesa redonda donde identifican las reformas constitucionales más importantes de la última década. 4. Socializa con sus pares y docente la información presentada 5. Elabora de manera individual un reporte. 6. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos académicos • Fuentes hemerográficas • Computadora • Software o aplicación para edición de imágenes 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

Estrategia de enseñanza:

- Técnica expositiva
- Selección de material de lectura y audiovisual
- Debate
- Mesa redonda
- Lectura guiada
- Método histórico

Estrategia de aprendizaje:

- Exposiciones
- Trabajo colaborativo
- Reportes de lectura
- Organizadores gráficos
- Líneas de tiempo
- Debate
- Mesa redonda
- Portafolio de evidencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Prácticas de taller.....	30%
- Portafolio de evidencias.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cruz, O. (2021). <i>Historia del derecho mexicano</i>. Oxford University Press.</p> <p>Cruz, O. (2022) <i>Historia del Derecho en México</i>, Tirant Lo Blanch.</p> <p>De La Torre, J. (2022). <i>Lecciones de historia del derecho mexicano</i>. Porrúa.</p> <p>De la Hidalga, L. (2002). <i>Historia del derecho constitucional mexicano</i>, Porrúa. [clásica]</p> <p>Ortega, R. (2023). <i>Apuntes de Historia de la Filosofía del Derecho en México</i>. Tirant Lo Blanch.</p> <p>Pérez, M. (2008). <i>Historia del Derecho Mexicano</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Soberanes, J. (2023). <i>Historia del Derecho Mexicano</i>. (16a ed.). Porrúa.</p>	<p>Guerrero, L. (2018). <i>Manual de historia del derecho mexicano</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Chaires, J. (2024). El federalismo mexicano ¿Una imitación extralógica y servil del federalismo norteamericano?. <i>Revista Mexicana De Historia Del Derecho</i>, 34 (45), 3–29. https://doi.org/10.22201/ijj.24487880e.2024.45.17966</p> <p>Romero, J. C. (2024). La verdadera Fórmula Otero en el derecho de amparo en México. <i>Revista Mexicana De Historia Del Derecho</i>, 34(45), 31–42. https://doi.org/10.22201/ijj.24487880e.2024.45.15262</p>

X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en Derecho, preferentemente contar con maestría o doctorado en Derecho o área afín. Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional y docente. Ser una persona responsable, proactiva y comprometida con el aprendizaje significativo de las y los estudiantes.